

CONSTRUCTORAS ANDALUZAS CON CENTROAMÉRICA, SOCIEDAD ANÓNIMA

Por acuerdo del Consejo de Administración del día 31 de marzo de 2004, se convoca a los señores accionistas de Constructoras Andaluzas con Centroamérica, Sociedad Anónima, a Junta General Ordinaria, a celebrar en Sevilla, Avenida del Reino Unido número 1, 1.º derecha, el próximo día 16 de junio de 2004, a las 18:00 horas, para debatir los siguientes asuntos del

Orden del día

Primero.—Aprobación de cuentas anuales ejercicio 2003.

Segundo.—Aprobación de la gestión de los Administradores.

Tercero.—Situación obra actual República El Salvador.

Cuarto.—Ruegos y Preguntas.

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 212 de la Ley de Sociedades Anónimas, se pone en conocimiento de los accionistas el derecho que les asiste a obtener de forma gratuita los documentos que se van a debatir en la junta, así como su envío gratuito.

Sevilla, 28 de mayo de 2004.—Presidente del Consejo de Administración, Manuel Ruiz Benítez.—27.862.

CONSVAL, SOCIEDAD ANÓNIMA

Por acuerdo del Consejo de Administración de la sociedad Consval, Sociedad Anónima, celebrado el 13 de mayo de 2004, se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que tendrá lugar, en el domicilio social, calle Pilar de Zaragoza, número 83, de Madrid, el día 29 de junio, a las diez horas, en primera convocatoria, y en caso de ser preciso, en segunda convocatoria, para el día siguiente, en el mismo lugar y hora, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de las cuentas anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria) del ejercicio 2003.

Segundo.—Acuerdo sobre distribución de resultados.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Cuarto.—Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la Junta.

De acuerdo con lo establecido en el artículo 112 de la Ley de Sociedades Anónimas, todos los accionistas podrán examinar en el domicilio social y obtener, de forma inmediata y gratuita, copia de los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta.

Madrid, 13 de mayo de 2004.—El Secretario del Consejo de Administración, don Mariano Puyoles Urrialde.—27.016.

CORPORACIÓN DE MEDIOS DE MURCIA, S. A.

Junta general ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración, adoptado en sesión del día 3 de mayo de 2004, y de conformidad con los Estatutos de la Sociedad y art. 97 de la vigente Ley de Sociedades Anónimas, se convoca a los señores accionistas a la Junta General Ordinaria para el día 28 de junio de 2004, a las 12,30 horas, en primera convocatoria, y para el día 29 en segunda, a igual hora, a celebrar, en ambos casos, en el domicilio social sito en Camino Viejo de Monteagudo, s/n de Murcia.

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de las cuentas anuales del ejercicio 2003.

Segundo.—Informe de gestión y propuesta de aplicación de resultados.

Tercero.—Cese y nombramiento de Consejeros.

Cuarto.—Renovación de Auditores.

Quinto.—Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la Junta General.

Los señores accionistas con voto podrán hacerse representar por otro, presentando la oportuna autorización por escrito con 48 horas de anticipación a la celebración de la Junta.

De conformidad con el art. 212.2 de la vigente Ley de Sociedades Anónimas, a partir de la presente convocatoria, cualquier accionista podrá obtener de la Sociedad de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la misma y al informe de los auditores de cuentas.

Murcia, 25 de mayo de 2004 —El Presidente del Consejo de Administración, Fdo. José Antonio Lozano Teruel.—27.627.

CORVI, S. A.

Se convoca a los señores accionistas a la Junta General Ordinaria que tendrá lugar en el local social, Rambla de Canaletes, 133 en Barcelona, el día 28 de junio de 2004, a las veinte horas, en primera convocatoria y, en su caso, en segunda convocatoria el 29 de junio de 2004, bajo el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de la memoria, balance, y cuentas de pérdidas y ganancias correspondientes al ejercicio del año 2003, así como el informe de gestión y la propuesta de aplicación de resultados.

Segundo.—Aprobación, en su caso, de la gestión de los administradores.

Tercero.—Ruego y preguntas.

Se informa a los señores accionistas de que en el domicilio social de la Entidad se encuentran a su disposición los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta. En todo caso, podrán obtenerlos, de forma inmediata y gratuita, solicitándolo previamente en el mismo domicilio.

Barcelona, 18 de mayo de 2004.—La Presidenta del Consejo de Administración, Montserrat Vila Baró.—26.931.

COSENSA COMERCIAL, SOCIEDAD ANÓNIMA

Convocatoria de Junta General Ordinaria

La Presidenta del Consejo de Administración convoca a los señores accionistas a la Junta General Ordinaria, que se celebrará en el domicilio social, sito en Madrid, avenida de Filipinas, 48-2.º, el día 24 de junio de 2004, a las diecisiete horas en primera convocatoria, o en el mismo lugar y hora, el siguiente día, 25 de junio de 2004, en segunda convocatoria, si procede, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales del ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2003.

Segundo.—Examen y aprobación, si procede, de la gestión realizada por el Consejo de Administración.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Cuarto.—Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la Junta.

A partir de la publicación de esta convocatoria, los accionistas tendrán derecho a examinar en el domicilio social y a solicitar la entrega o envío gra-

tuito de la documentación relativa a los temas objeto de esta Junta.

Madrid, 25 de mayo de 2004.—La Presidenta del Consejo de Administración, Clementina Bussmann Lackamp.—25.692.

CREDI-INVER, S. A.

Se convoca a los accionistas a Junta general ordinaria a celebrar en el domicilio social el 29 de junio de 2004, a las diez horas, en primera convocatoria y, en segunda al siguiente día 30, a la misma hora, bajo este

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas del ejercicio 2003 y resolver sobre la aplicación del resultado.

Segundo.—Cese y nombramiento de Administrador.

Tercero.—Aumento de capital, cambio de domicilio y modificaciones estatutarias consiguientes.

Para la adopción de acuerdos sobre el punto tercero, se precisará el quórum especial de asistencia y, en su caso, votación que prevé el artículo 103 de la Ley.

Los accionistas pueden examinar desde hoy, en el domicilio social, la documentación y textos que se someterán, a la Junta y el informe justificativo emitido por el Administrador y solicitar el envío gratuito de copia de todo ello.

Barcelona, 19 de mayo de 2004.—El Administrador, M.ª Dolores Fernández Capalleja.—26.967.

CREVITOR COMERCIO Y SERVICIOS, S. A.

Junta general ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca Junta General Ordinaria de accionistas de la Sociedad, que tendrá lugar en la Cámara de Comercio e Industria, calle Dato, n.º 38 de Vitoria, el día 23 de junio de 2004 a las 12:00 horas en primera convocatoria, y al día siguiente, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, con el siguiente,

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales de la sociedad correspondientes al ejercicio 2003.

Segundo.—Aplicación del resultado correspondiente al citado ejercicio.

Tercero.—Aprobación, si procede, de la gestión del órgano de administración.

Cuarto.—Refundición y nueva redacción de los estatutos sociales.

Quinto.—Ruegos y preguntas.

Sexto.—Formalización y ejecución de los acuerdos adoptados.

Séptimo.—Redacción, lectura y aprobación, en su caso, del acta de la Junta, o nombramiento de dos interventores para la firma de la misma.

Se hace constar el derecho que asiste a todos los accionistas, a partir de la publicación de la presente convocatoria, de examinar en el domicilio social los documentos sometidos a la aprobación de la Junta, y pedir la entrega o envío gratuito de los mismos.

Vitoria-Gasteiz, 24 de mayo de 2004.—El Secretario, Vidal Sanz Yrazu.—25.621.

CRINUM INVERSIONES, SICAV, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración, y de conformidad con lo que determinan los Estatutos sociales y la Ley de Sociedades Anónimas, se convoca a los señores accionistas a Junta general ordi-

naría y extraordinaria, que tendrá lugar en Valladolid, en el domicilio social, sito en la plaza Madrid, número 3, a las 11 horas, del día 24 de junio del corriente año, en primera convocatoria, la cual, de no poder constituirse válidamente, se celebrará en segunda convocatoria a la misma hora, el siguiente día 25 de junio, en el mismo lugar indicado.

En dicha Junta se procederá con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Aprobación de las cuentas anuales, del informe de gestión y de la propuesta de aplicación del resultado, correspondiente al ejercicio de 2003, así como la gestión del Consejo de Administración durante el referido ejercicio.

Segundo.—Solicitud, en su caso, de exclusión de cotización oficial e implantación, en su caso, de medios alternativos de liquidez, incluyendo la incorporación a un sistema o mercado organizado de negociación. Designación, en su caso, de entidad encargada del registro contable de las acciones de la sociedad.

Tercero.—Adopción de los acuerdos pertinentes en orden al cumplimiento, en su caso, de las obligaciones de información y requisitos establecidos en la Ley 26/2003, de 17 de julio, y su normativa de desarrollo. Comité de Auditoría, Reglamentos de Junta general y del Consejo de Administración.

Cuarto.—Adaptación de los Estatutos sociales a la nueva Ley de Instituciones de Inversión Colectiva.

Quinto.—Autorización de operaciones previstas en el artículo 67 de la Ley 35/2003, de 4 de noviembre.

Sexto.—Autorización para la adquisición derivativa de acciones propias, conforme a lo previsto en el artículo 75 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Séptimo.—Autorización a la entidad gestora de la sociedad para la realización de inversiones en otras Instituciones de Inversión Colectiva gestionadas por ésta.

Octavo.—Delegación de facultades en el Consejo de Administración, con facultades de sustitución, para subsanar, interpretar y ejecutar los acuerdos que adopte la Junta general.

Noveno.—Lectura y aprobación del acta de la Junta general.

Se recuerda a los señores accionistas, respecto del derecho de asistencia, que podrán ejercitar de conformidad con lo previsto en los Estatutos sociales y la legislación aplicable, pudiendo examinar en el domicilio social o solicitar la entrega o el envío gratuito de los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta general de accionistas así como el informe de auditoría de cuentas, el texto íntegro de las modificaciones estatutarias propuestas y el informe de los Administradores sobre justificación de las mismas.

Valladolid, 20 de mayo de 2004.—El Secretario del Consejo de Administración, Esther Arriola García.—27.093.

CRISTALERÍAS ERAUSQUIN MÁLAGA, S. A.

Se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria, a celebrar en el domicilio social, Camino de la Térmica, Conjunto Industrial Pacifico, de Málaga, el día 24 de junio de 2004, a las doce horas, en primera convocatoria. En segunda convocatoria, si fuera precisa, la Junta general tendrá lugar, en el mismo domicilio, el día 25 de junio de 2004, y a la misma hora. Los asuntos a tratar se detallan a continuación:

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de las cuentas anuales correspondientes al ejercicio de 2003. Aprobación de la aplicación del resultado.

Segundo.—Aprobación de la gestión social llevada a cabo por el órgano de administración social durante 2003.

Tercero.—Lectura y aprobación del acta de la Junta.

Los accionistas tienen derecho a examinar, en el domicilio social, los documentos sometidos a la aprobación de la Junta. Asimismo, los accionistas pueden solicitar la entrega o envío gratuito de dichos documentos a su domicilio.

Málaga, 28 de mayo de 2004.—El Administrador único, don Matías Aramburu Garmendia.—27.019.

CROWN CORK CONSULTING, S. A.

(En liquidación)

Anuncio de Disolución y aprobación del Balance Final de Liquidación

La Junta General universal y extraordinaria de accionistas de la Sociedad, con fecha 26 de mayo de 2004, aprobó, entre otros, los siguientes acuerdos:

La disolución de Crown Cork Consulting, Sociedad Anónima, en virtud de lo dispuesto en el artículo 260.1.1.º del Texto Refundido de la Ley de Sociedades Anónimas, y el cambio de su denominación social a Crown Cork Consulting, Sociedad Anónima (en liquidación).

La simultánea liquidación de Crown Cork Consulting, Sociedad Anónima (en liquidación).

La aprobación del Balance Final de Liquidación, que se reproduce a continuación:

	Euros
Activo:	
Deudores	26.844,32
Inversiones Financieras Temporales	635,45
Tesorería	31.197,18
Total Activo	58.676,95
Pasivo:	
Capital Social	60.101,21
Reservas	895,42
Resultados ejercicios anteriores	-1.139,57
Pérdidas y ganancias	-1.180,11
Total Pasivo	58.676,95

Madrid, 27 de mayo de 2004.—El Liquidador Único, d. José Luis Uruga Donado.—26.983.

CRUGIOLIVA, S. L.

Convocatoria de Junta General Ordinaria

Se convoca a los socios para la Junta General Ordinaria, que se celebrará el día 28 de junio de 2004, a las 10,00 horas, en Madrid, calle Barceló, 1, 2.º derecha 2, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación de las Cuentas Anuales del ejercicio 2003.

Segundo.—Modificación en la forma de convocatoria y, en su caso, del artículo 11 de los Estatutos sociales.

Tercero.—Modificación del órgano de administración y, en su caso, del artículo 12 de los Estatutos sociales.

Se informa a los socios que podrán examinar en el domicilio social el texto íntegro de las modificaciones propuestas y del informe de ello, así como de los documentos a aprobar por la Junta, pudiendo pedir la entrega o envío gratuito de todo ello.

Madrid, 26 de mayo de 2004.—Administrador solidario, Vicente Tomás Monteagudo.—25.950.

CUMBRE DE MAZARRÓN, S. A.

Junta general ordinaria

Se convoca Junta General Ordinaria en Puerto de Mazarrón 30860 Murcia, día 29 de Junio de 2.004

a las 12 horas en primera convocatoria y el día 30 de Junio de 2.004 a las 12 horas en segunda convocatoria.

Orden del día

Primero.—Examen y en su caso aprobación de las cuentas anuales, propuesta de aplicación del resultado, todo ello referido al ejercicio cerrado el día 31 de Diciembre de 2.003.

Segundo.—Ruegos y Preguntas.
Tercero.—Redacción, lectura y aprobación del acta.

Cualquier accionista puede examinar en el domicilio social los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, o pedir la entrega o su envío gratuito.

Madrid, 25 de mayo de 2004.—Administrador: Ramiro Vicente Mulero.—25.700.

CHULAPICO, SICAV, SOCIEDAD ANÓNIMA

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a los señores accionistas a la Junta General Ordinaria y Extraordinaria que tendrá lugar en Madrid, calle Serrano, 88, a las diecinueve horas del día 28 de junio de 2004, en primera convocatoria, y en el mismo lugar y hora el día siguiente, 29 de junio de 2004, si hubiese lugar, en segunda convocatoria, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria), Informe de Gestión y propuesta de aplicación del resultado, correspondiente al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2003, así como de la gestión del Consejo de Administración en el indicado periodo.

Segundo.—Autorización para la adquisición derivativa de acciones propias.

Tercero.—Cese, nombramiento y reelección, si procede, de Consejeros.

Cuarto.—Adaptación a la nueva Ley de Instituciones de Inversión Colectiva. Exclusión de cotización en Bolsa. Modificación y nueva redacción de la totalidad de los Estatutos Sociales. Adaptación, en su caso, a la Ley 26/2003 de 17 de julio.

Quinto.—Comité de Auditoría. Acuerdos a adoptar en su caso.

Sexto.—Delegación de facultades para la formalización, ejecución e inscripción, en su caso, de los acuerdos adoptados.

Séptimo.—Ruegos y preguntas.

Octavo.—Lectura y aprobación, si procede, del acta de la Junta.

Se hace constar el derecho que asiste a todos los accionistas, desde la presente convocatoria, a obtener de la Sociedad, de forma inmediata y gratuita, la documentación que haya de ser sometida a la aprobación de la Junta General, así como el Informe de Gestión y el Informe de Auditoría.

Asimismo, se hace constar el derecho que corresponde a todos los accionistas de examinar en el domicilio social el texto íntegro de las modificaciones estatutarias propuestas y del informe sobre las mismas, así como pedir la entrega o el envío gratuito de dichos documentos.

Madrid, 7 de mayo de 2004.—El Secretario del Consejo de Administración, Jesús Bernabé Barquín.—26.108.

DANALCO, SOCIEDAD ANÓNIMA

Junta General Ordinaria y Extraordinaria

De acuerdo con lo dispuesto en la Ley, y en los Estatutos de la Sociedad, se convoca a los Señores Accionistas de esta Sociedad, a la Junta General Ordinaria y Extraordinaria que tendrá lugar en el Edificio Unidad, Pasaje Sa Font den Lluana (Oficinas